IES BEN ARABÍ

Curso Escolar: 2018/19

Programación

Materia: RCC2E - Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística (LOMCE)

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: U1, U2, U3, U4 | **Fecha inicio prev.: 17/09/2018** | **Fecha fin prev.: 21/12/2018** | **Sesiones prev.: 36**

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Expresión oral.	• Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. • Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. • Estructuración ordenada y coherente de textos orales. • Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo.	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión oral.	• Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. • Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. • Discriminación de ideas principales y secundarias.	2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL

		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión lectora.	• Técnicas de velocidad y fluidez lectora. • Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. • Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. • Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. • Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. • Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. • Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. • Estrategias de lectura de textos en soporte digital.	1.Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.	3.1.1..Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.	3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL
			3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL
		3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
		4.Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
			3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC

			3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
			3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
Expresión escrita.	• Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. • Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. • Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. • Técnicas de creación y recreación. • Empleo de una ortografía normativa. • Autoevaluación y coevaluación de las producciones propias y ajenas.	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CDIG • CL
		4.Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CEC • CL
			4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL

		5.Escribir textos con una ortografía normativa.	4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
UNIDAD UF2: U5, U6, U7, U8		**Fecha inicio prev.: 08/01/2019**		**Fecha fin prev.: 11/04/2019**		**Sesiones prev.: 36**
Bloques	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares**	**Instrumentos**	**Valor máx. estándar**	**Competencias**
Expresión oral.	• Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. • Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. • Estructuración ordenada y coherente de textos orales. • Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo.	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión oral.	• Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. • Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. • Discriminación de ideas principales y secundarias.	1.Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.	2.1.1..Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	**Eval. Ordinaria:** • Audio:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
			2.1.2..Entiende la información y la interpreta según el contexto.	**Eval. Ordinaria:** • Audio:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
			2.1.3..Sigue e interpreta instrucciones orales.	**Eval. Ordinaria:** • Audio:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
		2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.1..Retiene la información relevante.	**Eval. Ordinaria:** • Audio:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL

		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión lectora.	• Técnicas de velocidad y fluidez lectora. • Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. • Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. • Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. • Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. • Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. • Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. • Estrategias de lectura de textos en soporte digital.	1.Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.	3.1.1..Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.	3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL
			3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL
		3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
		4.Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
			3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC

			3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
			3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
Expresión escrita.	• Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. • Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. • Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. • Técnicas de creación y recreación. • Empleo de una ortografía normativa. • Autoevaluación y coevaluación de las producciones propias y ajenas.	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CDIG • CL
		4.Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CEC • CL
			4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL

		5.Escribir textos con una ortografía normativa.	4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
UNIDAD UF3: U9, U10, U11, U12		**Fecha inicio prev.: 22/04/2019**		**Fecha fin prev.: 21/06/2019**		**Sesiones prev.: 26**
Bloques	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares**	**Instrumentos**	**Valor máx. estándar**	**Competencias**
Expresión oral.	• Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. • Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. • Estructuración ordenada y coherente de textos orales. • Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo.	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión oral.	• Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. • Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. • Discriminación de ideas principales y secundarias.	2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
Comprensión lectora.	• Técnicas de velocidad y fluidez lectora. • Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa,	1.Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.	3.1.1..Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL

lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. • Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. • Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. • Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. • Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. • Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. • Estrategias de lectura de textos en soporte digital.	2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.	3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL
		3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL
	3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
	4.Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CL • CSC
		3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
		3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC
		3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL • CSC

		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	**Eval. Ordinaria:** • Observación:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
Expresión escrita.	• Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. • Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. • Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. • Técnicas de creación y recreación. • Empleo de una ortografía normativa. • Autoevaluación y coevaluación de las producciones propias y ajenas.	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CDIG • CL
			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CDIG • CL
		4.Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	**Eval. Ordinaria:** • Cuaderno:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CEC • CL
			4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• CEC • CL
		5.Escribir textos con una ortografía normativa.	4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	**Eval. Ordinaria:** • Prueba escrita:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,345	• AA • CL

PROGRAMACIÓN DOCENTE

OTROS APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA:
REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
2ºESO

CURSO 2018/2019

<u>Nota sobre el uso del género gramatical</u>: en esta programación, el género masculino de los términos "profesor" y "alumno" tendrá como alcance referencial a las personas de ambos sexos que en cada momento corresponda.

1. DECISIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura adoptó las siguientes decisiones sobre los estándares y el procedimiento de evaluación:

a) Los estándares quedarán agrupados y asociados a cada uno de los instrumentos de evaluación establecidos en la programación, de tal modo que el nivel de logro que se recoja en un instrumento será común a todos los estándares en él agrupados.

b) Algunos estándares, por su relevancia, tienen un peso mayor, que queda establecido en el **triple** del coeficiente asignado al resto de estándares de peso sencillo.

c) Los estándares que se registran en más de una evaluación tendrán, como calificación final, la media aritmética de las tres evaluaciones.

d) No se contempla la recuperación de estándares ya evaluados durante el curso.

e) Respecto de los estándares que no se hayan podido evaluar por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, cada profesor decidirá si se aplican en otra fecha según las normas del centro, siguiendo criterios de racionalidad y buena gestión. Los estándares que estén asignados a una evaluación intermedia podrán consignarse como “no trabajados”, de tal modo que su calificación se introducirá durante la siguiente evaluación. En los estándares asignados a la 3ª evaluación, si no fuera posible aplicar un procedimiento de evaluación con, al menos, cinco días de antelación respecto de la fecha de entrega de calificaciones de la evaluación ordinaria de junio, el profesor podrá decidir que dicho estándar quede sin calificar.

En todo caso, y respecto de los estándares que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

f) Los indicadores de logro se ajustan a esta escala:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del estándar. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.
1: rendimiento muy bajo en el estándar.
2: estándar casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.
3: estándar alcanzado.
4: rendimiento satisfactorio en el estándar.
5: desempeño excelente en todas las dimensiones del estándar.

Cada uno de los niveles de la escala supone la consecución del estándar de forma proporcional (0%-20%-40%-60%-80%-100%).

El profesor podrá graduar con un decimal el intervalo entre dos niveles de logro, o podrá registrar con un número entero el desempeño en el estándar, despreciando los decimales. En cualquier caso, se considera que el rendimiento en el estándar corresponde al último nivel alcanzado con número entero.

g) Errores de ortografía, presentación y caligrafía: se podrán penalizar, a criterio del profesor, bajando hasta en un nivel de logro en la escala de desempeño del estándar.

2. EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS

2.1. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consistirá en una prueba escrita en la que se recogerán todos los estándares que están asociados, en esta programación, a dicho instrumento.

La prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, repartidos en diversas preguntas con las que se medirá el desempeño en los estándares de aprendizaje. Todos ellos quedarán agrupados bajo una misma calificación.

Todos estos estándares tienen el mismo peso, independientemente del que pudieran tener en la programación de la materia ordinaria del curso.

Los alumnos ACNEEs realizarán una evaluación específica, elaborada con la colaboración del Departamento de Orientación, que recoja los contenidos y estándares de los correspondientes PTIs.

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece en el artículo 4º de la *Orden de 1 de junio de 2006* de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a una evaluación extraordinaria diseñada por el Departamento. El **procedimiento de evaluación** será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita en la que se recogerán todos los estándares que están asociados, en esta programación, a dicho instrumento.

Todos estos estándares tienen el mismo peso, independientemente del que pudieran tener en la programación de la materia ordinaria del curso.

La prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, repartidos en diversas preguntas con las que se medirá el desempeño en los estándares de aprendizaje. Todos ellos quedarán agrupados bajo una misma calificación.

Según establece la Orden antes citada, “para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, los departamentos elaborarán un programa de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso, que se anexionará a la programación didáctica respectiva. El responsable de dicho

programa será el Jefe de departamento, pudiendo delegar el seguimiento del mismo en el profesor del grupo correspondiente."

3. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

3.1. ALUMNOS QUE CURSAN LA ENSEÑANZA ORDINARIA EN CURSOS SUPERIORES DE LA ETAPA

a) Medidas de refuerzo:

Los alumnos realizarán el cuaderno de trabajo *Leer, comprender y escribir, 2ºESO,* de la editorial SM. Se entregarán cuatro unidades en cada evaluación, y el Jefe del Departamento calificará este trabajo.

b) Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

Se trabajarán los contenidos del curso que sean más idóneos para adquirir las destrezas exigidas en los estándares de aprendizaje que, en esta programación, quedan agrupados en los siguientes instrumentos:

- Cuaderno.
- Prueba escrita.

Todos estos estándares tienen el mismo peso, independientemente del que pudieran tener en la programación de la materia ordinaria del curso.

c) Instrumentos de evaluación y procedimiento de calificación:

Todos los estándares de evaluación serán agrupados y evaluados con este instrumento:

Cuaderno: tareas escritas realizadas en casa.

Este instrumento se calificará en una escala 0-5, por lo que cada estándar recibirá la misma calificación, que corresponderá a los indicadores de logro establecidos en esta programación.

La calificación final del curso de cada estándar será la media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones. La calificación de la evaluación final ordinaria será la media aritmética de todos los estándares seleccionados.

Para la evaluación extraordinaria, se aplicará el mismo procedimiento: elaboración de todas las unidades del cuaderno de trabajo. Será entregado al Jefe del Departamento el día establecido oficialmente para la prueba y entrega de trabajos.

Para el resto de aspectos referidos a la evaluación, se aplicará lo establecido en el apartado "Decisiones sobre el procedimiento de evaluación".

d) Recursos didácticos:

Cuaderno de trabajo *Leer, comprender, y escribir 2ºESO,* editorial SM, ISBN 9788467515787.

e) Evaluación extraordinaria:

El único instrumento de evaluación será el cuaderno de trabajo exigido durante el curso. Deberá entregarse en la fecha programada para el examen. Este trabajo se valorará sobre 10 puntos.

3.2. ALUMNOS QUE CURSAN EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)

Los alumnos realizarán las tareas escritas que se detallan en las programaciones de Lengua castellana y literatura de 1º y 2º ESO, en caso de que tengan suspensa alguna de dichas materias. La calificación que obtuvieran en esas materias será trasladada automáticamente a la materia pendiente de Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística.

En caso de que tengan pendientes ambos cursos de Lengua castellana y literatura, se trasladará la calificación obtenida en 2ºESO.

Si el alumno solo tiene pendiente el Refuerzo de la competencia de 2ºESO, se le aplicará el plan de recuperación ordinario, establecido en el apartado anterior de esta programación docente, que será supervisado por el profesor de Ámbito lingüístico y social del PMAR.

3.3. ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El plan de refuerzo y recuperación estará adaptado según lo establecido en su PTI.

4. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento asume los indicadores que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

1. Ajuste de la programación docente.

- Indicador 1: *Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas* (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.

- **Indicador 2:** *Porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos*. Ante la dificultad de cuantificar los contenidos de la materia, siendo estos en su gran mayoría de carácter progresivo/recursivo, y ligados a destrezas comunicativas y cognitivas, el Departamento analizará este indicador a partir de las unidades de los libros de texto que se hayan llevado a las clases, en cada uno de los cursos. Esta cuantificación será, por tanto, meramente estimativa. 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** *Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.*

- Indicador 4: *Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).*

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- Indicador 5: *Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro:* +/- 2 puntos (sobre 10).

- **Indicador 6:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región:* +/- 2 puntos (sobre 10).

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

A) Cuaderno de trabajo *Leer, comprender, y escribir 2ºESO,* editorial SM, ISBN 9788467515787.

B) Materiales complementarios del proyecto Savia de la editorial SM.

Estos materiales son anexos del libro de texto de Lengua castellana y literatura de 2ºESO que llevan los alumnos: *Programa de competencia lectora* y *Estrategias para la expresión oral*. El libro tiene esta referencia:

Lengua castellana y literatura 2º ESO (edición por trimestres), Ricardo Boyano y otros. Editorial SM, proyecto Savia, 2016.
ISBN: 978-84-675-8687-9

C) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC.

Seleccionados bajo el criterio del profesor.

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN LA MATERIA ORDINARIA

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los contenidos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento de Lengua castellana, corresponderán a las unidades didácticas del cuaderno de trabajo *Leer, comprende y escribir*:

1ª EVALUACIÓN: unidades 1-4.

2ª EVALUACIÓN: unidades 5-8.

3ª EVALUACIÓN: unidades 9-12.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos realizarán las que correspondan a la materia de Lengua castellana y literatura.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES; ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

El **seguimiento de las programaciones** se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: bloques de contenidos y/o unidades didácticas, secuenciados para cada unidad formativa; número de sesiones impartidas, y número de sesiones no impartidas. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los contenidos.
- Suprimir contenidos que no sean imprescindibles para alcanzar los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que siempre se deben impartir aquellos contenidos formulados expresamente en el texto del currículo oficial.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los contenidos que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en el informe oficial de evaluación de la práctica docente, como en un informe más específico del propio Departamento. Para elaborar estos dos documentos, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Tabla de estadísticas de resultados académicos.
- Informe individual de cada grupo con resultados negativos, para ser cumplimentado por los profesores. El Departamento considera que un grupo ha tenido resultados negativos si el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:
  35% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.
  50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.
  60% en grupos de refuerzo (PMAR y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).